

**XI CONCURSO DE RELATOS CORTOS POLICIAICOS
“ÁNGEL LUIS MOTA” 2018-19
CONVOCADO POR EL IES ALFONSO VIII**

MODALIDAD 1: 1º Y 2º DE LA ESO

BASES:

1.- Pueden concurrir en esta modalidad todos los alumnos matriculados en el *IES Alfonso VIII* de Cuenca en el presente curso escolar en 1º y 2º de la ESO.

2.- Se establecen dos premios:

1er. Premio: **libro electrónico** (donado por la AMPA)

2º premio: **lote de libros** (donado por el IES Alfonso VIII)

3.- Los trabajos deberán ser originales. La temática será libre (no necesariamente policiaca) pero deberán responder a la **técnica de la intriga**.

4.- Se presentarán redactados en lengua castellana y la extensión no será mayor 1100 palabras con letra (fuente) Arial o Times New Roman, cuerpo 12 (el equivalente de tres páginas aproximadamente con doble interlineado). Los relatos deberán ir encabezados por un título y la expresión “Modalidad 1”, por la que participa.

5. Los relatos se entregarán a cualquier profesor de Lengua del instituto o en la Secretaría del mismo. Se entregarán en un sobre tamaño folio sin nombre dentro del cual, además del relato, deberá haber otro sobre pequeño cerrado (llamado plica) con los datos del participante dentro. En el exterior de ambos sobres solo deberá constar el título del relato y la modalidad por la que se participa.

6.- La fecha límite de entrega de trabajos será el **jueves, día 31 de enero de 2019**.

7.- El jurado estará formado por todos los componentes del Departamento de Lengua castellana y Literatura del Instituto y otros profesores del centro miembros del AMPA. El fallo se hará público el **viernes, día 26 de abril de 2019 (celebrando el Día del Libro) en el Salón de Actos del centro**, en un acto literario. Los relatos que obtengan el primer premio podrán ser leídos por sus autores en dicho acto.

8.- El centro se reserva el derecho a la publicación, en papel o digital, de los relatos presentados, y las veces que considere oportuno.

9.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

Cuenca, a 18 de octubre de 2018

Fdo. Departamento de Lengua castellana y Literatura